

«Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de noviembre de 1995, por medio del presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la contratación de los servicios de mantenimiento del parque informático de microordenadores e impresoras del Ministerio de Asuntos Sociales durante el año 1996 a la empresa «Ingeniería de Sistemas y Servicios, Sociedad Anónima», por un importe de 8.000.000 de pesetas.

Madrid, 19 de enero de 1996.—El Director general de Servicios, Juan Manuel Duque Gómez.—5.538-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Mujer por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público por el presente anuncio la adjudicación a la mercantil «G2 Diseño Gráfico, Sociedad Limitada» el contrato relativo al diseño y montaje de la exposición «Las Mujeres mueven el mundo», por importe de 7.928.600 pesetas.

Madrid, 23 de enero de 1996.—La Presidente en funciones, María del Mar España Martí.—5.541-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Mujer por la que se convoca, por procedimiento abierto, el concurso público que se cita.

1. *Objeto e importe del contrato:* Realización del estudio «Evolución de la población española respecto a la calidad de vida, actitudes igualitarias, estereotipos sexuales, valores y usos del tiempo». Presupuesto máximo de licitación de 7.500.000 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* El establecido en la cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. *Recogida de pliegos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación, en Madrid, calle Almagro, 36, segunda planta.

4. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 1 de abril, a las catorce horas, en el Registro General del Instituto de la Mujer. En cuanto a las proposiciones presentadas por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 9.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Fianza provisional:* Resguardo acreditativo de haber constituido una fianza provisional por el importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación.

6. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La especificada en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las diez y quince horas del día 11 de abril, en la sala de juntas del Instituto de la Mujer, en Madrid, calle Almagro, 36, entreplanta.

8. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión, incluidos los de rectificación de la licitación, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de febrero de 1996.—La Presidenta, Marina Subirats Martori.—15.314.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Mujer por la que se convoca, por procedimiento abierto, el concurso público que se cita.

1. *Objeto e importe del contrato:* Realización del estudio «Evaluación cualitativa del II plan para la igualdad de oportunidades de las mujeres 1993-1995». Presupuesto máximo de licitación de 3.500.000 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Será de dos meses, a partir de la formalización del contrato.

3. *Recogida de pliegos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación, en Madrid, calle Almagro, 36, segunda planta.

4. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 1 de abril, a las catorce horas, en el Registro General del Instituto de la Mujer. En cuanto a las proposiciones presentadas por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 9.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Fianza provisional:* Resguardo acreditativo de haber constituido una fianza provisional por el importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación.

6. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La especificada en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las diez horas del día 11 de abril, en la sala de juntas del Instituto de la Mujer, en Madrid, calle Almagro, 36, entreplanta.

8. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión, incluidos los de rectificación, de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de febrero de 1996.—La Presidenta, Marina Subirats Martori.—15.311.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución del Instituto de Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización del diseño, organización e impartición de módulos destinados a guías turísticos. Expediente 778/95.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público por el presente anuncio que con fecha 26 de diciembre de 1995, el Instituto de Turismo de España ha resuelto adjudicar, definitivamente, mediante el procedimiento abierto por concurso, el contrato para la realización del diseño, organización e impartición de módulos destinados a guías turísticos, a la empresa «Bossard Consultants, Sociedad Anónima», por importe de 18.860.000 pesetas.

Madrid, 19 de enero de 1996.—El Subdirector general Económico Administrativo y de Inversiones, Gaudencio Martín Conde.—6.939-E.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se anuncia concurso para la realización de servicios de asesoramiento sobre temas de licenciamiento relacionados con seguridad nuclear, que se llevará a cabo principalmente mediante las evaluaciones de propuestas de revisión general de especificaciones técnicas y cumplimiento de normativa en relación con sistemas eléctricos, mecánicos y auxiliares (referencia: SIN/100/96/227.06).

1. *Entidad adjudicataria:* Consejo de Seguridad Nuclear, Secretario general, calle Justo Dorado, 11, 28040 Madrid (España). Telefax (91) 3460384, teléfono (91) 3460518.

2. *Categoría de servicio:* 12; número de referencia CPC 867. Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de condiciones técnicas.

Presupuesto indicativo: 55.842.307 pesetas. Correspondiendo: 1996, 20.530.260 pesetas; 1997, 28.194.890 pesetas; 1998, 7.117.157 pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Consejo de Seguridad Nuclear.

4. a) Reservado para una determinada profesión: De acuerdo con los pliegos de condiciones técnicas y de condiciones administrativas particulares.

b) Posibilidad de que las personas jurídicas deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio: De conformidad con el pliego de condiciones técnicas.

5. *Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten para una parte de los servicios de que se trate:* Se licitará por la totalidad.

6. *Variantes:* Cada licitador sólo podrá presentar una proposición.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Dos años.

8. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo de Seguridad Nuclear, calle Justo Dorado, 11, Madrid.

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las plizas: Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: A las doce horas del día 22 de abril de 1996, en el salón de actos del Consejo de Seguridad Nuclear, calle Justo Dorado, 11, Madrid.

10. *Fianza y garantía exigidas:* Una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de licitación y una definitiva del 4 por 100.

11. *Modalidades de financiación y de pago:* Pagos de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicatarios del contrato:* La especificada en el punto 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. *Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios:* Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 4, categoría B.

Los determinados en los artículos 15, 16, 18 y 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

14. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

15. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato y, si es posible, orden de importancia. Se expondrán los criterios distintos del precio más bajo si no figuran en el pliego de condiciones:* Los estipulados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas.